Arce

2010 AÑO INTERAMERICANO mujeres

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA DE LA MUJER
Presidencia de la República del Paraguay

"Mujer y Poder: por un mundo con igualdad" "Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

Asunción 17 de Agosto de 2010

SMPR/TP/CG/ATN/SF-9027-PR/ Nº 89/10

Ref: Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/SF-9027-PR- "Programa de Apoyo a la Lucha contra el Tráfico de Personas, especialmente mujeres, niñas y niños" Notificación

Señor:
César Daniel Ríos González
DR PRODUCCIONES
Luis A. del Paraná Nº 324
Teléf: (021) 931-491
Villa Elisa
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de comunicarle que luego del examen y la evaluación de las documentaciones presentadas; **el Comité de Evaluación,** conformado para el **Programa de "Apoyo a la lucha contra la trata de personas especialmente mujeres niñas y niños"** Resolución 158/08 SMPR, Resolución Nº 148/10, Resolución Nº 160/10, ha recomendado contratar con su empresa DR Producciones, para la ejecución de los Servicios de Consultoría **Componente 1 Actividad 1.1 y 1.2 "Diseño y Ejecución de la Campaña de Comunicación y Difusión",** según Resolución Nº 175/10 y CPR/C/2010/2171.

En la brevedad posible estaremos en comunicación con Ud. para la firma del contrato.

Sin otro particular me despido de Ud., reiterándole mi consideración y respeto.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA DE LA MUJER / BID PROYECTO COORDINACION

Luz Gamelia Ibarra Maidana
Coordinadora General del Programa
Apoyo a la lucha contra la trata de personas especialmente mujeres, niñas y

Recib.: César Daniel Ríos
17 de Agosto 2010
12:45 hs.